

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza

Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

**Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria**

San Justo, Argentina

Jugo Suárez, A. (junio de 2022 – diciembre de 2022). Pasado sensible y evocación discursiva (Santiago del Estero, 1916).

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 6(1), 145-166.

<https://doi.org/10.54789/am.v6i1.124>

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

<https://doi.org/10.54789/am.v6i1.124>

Nuestro legado

Pasado sensible y evocación discursiva (Santiago del Estero, 1916)

Sensitive past and discursive evocation (Santiago del Estero, 1916)

Armando Jugo Suárez¹

Instituto Superior Profesorado Provincial N° 1, Profesorado en Educación Secundaria en
Historia, Santiago del Estero, Argentina.

Recibido en 31/05/2022

Revisado en 06/06/2022

Aceptado en 13/06/2022

Resumen

El presente artículo se sitúa temporalmente entre los meses de mayo y octubre de 1916 y geográficamente en la provincia de Santiago del Estero. Tiene como objetivo generar una descripción densa y compleja de los hechos presentes en los discursos producidos por el

¹ Maestro de Música por la ESPEA N° 1. Profesor de Historia por el Instituto Superior del Profesorado Provincial N° 1. Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Licenciado en Gestión Educativa por la Universidad Nacional de Santiago del Estero – EIE. Magister en Ciencias Sociales – Humanidades Mención Historia por la Universidad Nacional de Quilmes. Docente Investigador por el Instituto Superior del Profesorado Provincial N° 1.

Correo de contacto: profjugosuarez@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5572-6253>

entonces gobernador Antenor Álvarez, pronunciados en ocasión de cerrar un período enmarcado en los festejos por el centenario del 9 de julio de 1816. En lo referido a lo metodológico nos enmarcamos inicialmente desde el registro de fuentes primarias del año en cuestión y el análisis del discurso, y nos adentramos en un diálogo entre la historia de la educación y la historia de las emociones a fin de recuperar la dimensión sensible en los mismos. Pensar dicha dimensión en el discurso de Álvarez, nos lleva a reconocer las estrategias discursivas, empleadas por el gobernante en un momento donde el pasado es evocado y rememorado desde las inmensas obras que inauguradas en la Capital provincial buscaron referenciar la gesta de la declaración de la independencia.

Palabras-clave: discursos, escuela, historia de la educación, historia de las emociones, Antenor Álvarez (1864-1948), Santiago del Estero

Abstract

This article is temporarily located between the months of May and October 1916 in the province of Santiago del Estero. Its objective is to generate a dense and complex description of the past from the speeches produced by then-Governor Antenor Álvarez. These speeches delivered on the occasion of closing a period framed in the celebrations for the centenary of July 9, 1816. With regard to the methodological, from the analysis of the discourse and the registry of primary sources of the year in question, we enter into a dialogue between the history of education and the history of emotions in order to recover the sensitive dimension evoked in them. Thinking about the sensitive dimension that Álvarez's speech assumed, leads us to recognize the discursive strategies used by the ruler

at a time when the past is evoked and remembered from immense works that, inaugurated in the provincial capital, sought to reference the feat of the declaration of the independence.

Keywords: speeches, school, history of education, history of emotions, Antenor Álvarez (1864-1948), Santiago del Estero

Pasado sensible y evocación discursiva (Santiago del Estero, 1916)

Introducción

El presente texto es un avance de investigación que se enmarca en la década de 1910 en el contexto provincial de Santiago del Estero, período a través del cual pretendemos recuperar inicialmente los discursos políticos del gobernador Antenor Álvarez (Discursos oficiales, 1916), los cuales serán analizados desde una dimensión emotiva y sensible como referencia social general y desde lo escolar, como una dimensión particular. Antes de continuar consideramos pertinente aportar algunos datos sobre Antenor Álvarez. Nació en Santiago del Estero en 1864, fue uno de los dos primeros egresados del Colegio Nacional provincial en 1883 junto a Ramón Cornet. En 1890 se graduó de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ocupó diferentes cargos en la administración provincial, diputado nacional y senador. A los 48 años de edad asumió como gobernador para el período 1912-1916.

En ocasión de dejar inaugurado el edificio de la Escuela del Centenario y la

Biblioteca del Estado² en 1916, Antenor Álvarez pronunció un discurso con el que instaló un período de consolidación de un proyecto modernizador. Con respecto a dicho período, en un buceo de producciones fue posible reconocer el trabajo de Sgoifo (2010) “Estado, Educación y Género en Santiago del Estero: los Orígenes de la Formación Docente 1872-1914”, Guzmán (2016) “Historia del Colegio del Centenario” y Fantoni (2019) “Modernización Urbana en el Centenario”. Si bien estas obras se aproximan a mirar la década de 1910, no incursionan en un relato mayor de los debates y producciones generadas en la misma.

Particularmente para el año 1916, Álvarez proyecta en sus discursos de inauguración un “nosotros” pensado lógicamente desde la argentinidad de un proceso que se enmarcó bajo un concepto fundamental como es el de la emancipación. Estas reflexiones exteriorizadas en su discurso buscaron despertar la sensibilidad de los presentes ante la gesta revolucionaria de 1810.

Para el centenario de dicha gesta, nación y provincia se posicionan en un eje estructurador para sostener acciones tanto materiales como discursivas, desde un terreno educativo que a consideración de Mariño (2014) “debió generar las condiciones necesarias para un proceso eficaz de nacionalización de las masas” (p. 76). En este sentido, Álvarez plantea con voz propia un relato con el que logró integrar a los presentes desde un lenguaje encrático, proyectando ciertas reflexiones desde un pasado con el solo objeto de despertar la sensibilidad por el pasado nacional.

² La Biblioteca 9 de Julio fue creada mediante ley N° 500 del 28 de junio de 1915, inaugurada en octubre de 1916.

Ahora bien ¿por qué evocar desde lo sensible el pasado? Es necesario tener presente que para la década de 1980, a partir de avances pioneros por parte de Chaterine Lutz, fue posible sacar las emociones del “terreno de las anomalías y patologías humanas, y sobre todo sacarlas del campo de la psicología” en el afán de resignificar lo social de las emociones.

Ubicar las emociones y los afectos en el interés de las ciencias sociales implica volver sobre el recorrido de la sociología, la antropología y la historia en estudios contemporáneos, donde Abramowski y Canevaro (2017) proponen sobre estos legados sostener como opción teórico-metodológica la descripción “densa y compleja” (p. 11) antes que la explicación y la interpretación.

Pasado y emociones representan un campo en expansión que en el presente estudio pretendemos abordar desde el análisis de los discursos producidos por Antenor Álvarez durante 1916, en ocasión de inaugurar la Escuela del Centenario y la Biblioteca del Estado. En la expansión de la historia de las emociones, Bjerg y Gayol (2020) proponen “hablar de un campo de estudio en construcción” (p. 1) en el cual participan diversas disciplinas, entre ellas la historia. Lejos de pretender realizar una arqueología de las emociones dentro del pasado histórico, decidí sumergirme en este diálogo de perspectivas aún en conformación y delimitación dentro de una intersección de recorridos bibliográficos, con la intención de profundizar en la delimitación del objeto de estudio en una dimensión *material*. En este sentido, este trabajo busca reconstruir la dimensión sensible presente en los discursos de Álvarez (discursos oficiales, 2016), desde los aportes teóricos de la corriente *historia de las*

emociones, para luego aproximarnos a un análisis de las mismas dentro de la trama discursiva producida en ocasión de dejar inaugurados “los templos de la ciencia”.

Desarrollo

Indagar sobre un registro posible de las emociones es un aspecto que en el presente avance pretendemos considerar desde dos ejes, *los objetos y los espacios* como dispositivos que desempeñan un papel en la vida social dentro de las instituciones escolares. Al recorrer este camino, es necesario remarcar que la historia material de las emociones nos acerca a los “objetos como protagonistas de los procesos culturales de creación de significados” (Zaragoza Bernal, 2015, p. 30), es decir, caracterizar dentro de los espacios institucionales el vínculo a partir del cual podemos indagar sobre estas experiencias emocionales individuales o colectivas.

Reconstruir una historia de las emociones, implica inicialmente pensar en los registros discursivos y no discursivos dejados por diferentes actores, como ser: inspectores, maestros, directores, gobernadores, estudiantes, entre otros, en un primer intento de acercarnos a la historia de la educación desde las emociones. En este sentido, el primer paso será pensar ¿cómo recuperar estos registros? Para luego indagar en ellos, lo que Bjerg (2019) denomina el “repertorio emocional” (p. 12) en el pasado.

En principio se pretende desde un recorrido cualitativo en perspectiva histórica, caracterizar y definir teóricamente la categoría emociones, para luego continuar desde lo bibliográfico el análisis del estado actual de la corriente *historia de las emociones*, caracterizando su objeto de estudio y método. Ello nos permitirá definir algunas aproximaciones metodológicas de cómo volver sobre el pasado en un diálogo entre la *Historia de la Educación* y la *Historia de las Emociones*. En virtud de definir el significado que asumen las emociones en el pasado escolar, es necesario dejar por sentado que nos posicionamos tanto teórica como metodológicamente, por fuera de un enfoque determinista de las mismas y, como dijimos ya, el presente avance está alejado de un enfoque genealógico o fundacional de las emociones en dicho pasado.

Pensar en un campo de la historia de las emociones, refiere a un proceso de desnaturalización de las mismas desde un enfoque propuesto por la antropología al hablar de cultura emocional, y en este sentido, pensar que en “cualquier grupo social existe un repertorio de sentimientos y conductas que están implícitos en categorías sociales construidas” (Bjerg, 2019, p. 7).

La naturalización de las “emociones en la mujer y la razón en el hombre se concretaron en la sinécdoque de mujer corazón – emoción y hombre cerebro – razón” (López Sánchez, 2011, p. 6): hecho que ha estado presente en los momentos iniciales de la organización del sistema educativo nacional y provincial. Evidentemente estamos ante una construcción que tiene radical origen en los planteos sostenidos por las gestiones de Sarmiento con Mary Mann, en el sentido de atraer mujeres diplomadas para que asuman el

desafío de gestionar los espacios de formación de maestras y maestros que comenzaron a edificarse a partir de la creación de la Escuela Normal de Paraná en 1871.

Ahora bien, acerca de los discursos producidos durante el año 1916 por Antenor Álvarez, (gobernador de la provincia de Santiago del Estero), como ya lo mencionamos en el marco de las inauguraciones realizadas en la Capital provincial, *la Escuela del Centenario, La Biblioteca Popular 9 de julio y el Hospital Independencia*. El análisis de los mismos nos ha permitido reconocer una dimensión sensible en su desarrollo, aspecto sobre el cual pretendemos reflexionar en el presente, en cuanto a cómo a partir de un “concepto fundamental”, Álvarez busca generar una cierta emotividad sobre la gesta patriótica de mayo de 1810. El documento (discurso inauguración de la Escuela del Centenario) nos ubica en mayo de 1916, bajo una semiosis de sentidos desde lo espacial y temporal, ya que la inauguración de este edificio marcó el inicio de un período considerado de modernización urbana al menos en la Capital de Santiago del Estero (Fantoni, 2019, p. 4). En referencia a lo temporal, la conmemoración viene a cerrar los festejos por el centenario de dicha gesta emancipadora³ en la capital provincial (Jugo Suárez, 2021, p. 107).

Es posible identificar una urdimbre de significaciones con el proceso revolucionario de 1810, enmarcada bajo la referencia “emancipación”⁴, aspecto que nos invita a reflexionar sobre las implicancias que tuvo el mismo con el legado de 1810 y los sentidos que adquirió a lo largo del discurso pronunciado por Álvarez. En este sentido, Koselleck considera que se trata de conceptos que “actualizan significados pasados en un presente determinado como si formasen parte de él” (como se citó en Blanco Rivero, 2012, p. 7), en

³ La construcción del edificio fue anunciada junto en el marco de la Ley Nacional 6286, de 1909 donde fueron incluidas otras obras como parte de las celebraciones del centenario de mayo de 1910.

⁴ El concepto puede ser profundizado en la propuesta de Andreassi Cieri (2015).

este horizonte “emancipación” representa un *concepto fundamental*. A consideración de Mariño (2014) “la historia debía contribuir a formar ese sentido histórico mediante la representación imaginativa del tiempo” (p. 77). En este sentido, Álvarez propone una cooperación entre escuela y modernidad.

Álvarez se desempeñó con anterioridad a la primera magistratura provincial (1912), como diputado provincial y luego senador nacional, cargos desde los cuales gestionó una batería de proyectos que materializaría durante su gestión provincial. Asumió como gobernador provincial el 28 de octubre de 1912, y sostuvo en sus discursos un relato emancipatorio que se estructuró a partir de personajes y relatos. En este sentido, Álvarez estuvo posicionado como intelectual orgánico vinculado al estado provincial, que fue activando el componente nacional en un diálogo con el proceso emancipador de “Mayo de 1810”. Esta trama histórica – política instaló como contenido sensible la Nación en comunión con la tradición, el folclore y algunas biografías. Aquí es donde pretendemos avanzar sobre cómo se materializó este componente nacional en la cultura escolar.

Antenor Álvarez utiliza el concepto “emancipación” como un recurso intertextual que le permite generar un tejido de relaciones vinculadas a las diferencias políticas y económicas del momento, y por sobre todo, refiere a la emancipación como un proceso que se iniciará con la inauguración del “Templo de la Ciencia”. Si bien este concepto adquiere una pertinencia en el proceso histórico enmarcado a partir de 1810, en la construcción discursiva de Álvarez asume cierta coherencia con el legado revolucionario y los aspectos coyunturales de 1916, dando cierta polifonía de voces al integrar en el mismo a personajes presentes como el presidente del Consejo General de Educación.

La sensibilidad nacional en los discursos

Dentro de la exploración de fuentes producidas dentro de las décadas iniciales del siglo XX, podemos recuperar que el sentimiento nacional como progreso de la enseñanza de la historia, permitirá consolidar un pasado común repleto de ilustres personajes y hechos. Algunos antecedentes que podemos mencionar es el de 1903, ocasión en que en la Escuela Normal de Maestras de la capital provincial, el presidente de la Sociedad Sarmiento, profesor José Nicanor Santos, desarrolló una conferencia titulada “ideales sobre la instrucción pública”, en la que sostiene que “el patriotismo y la razón giran alrededor de la historia”, proyectando que el porvenir de las naciones está relacionado con el pasado histórico. Santos, en líneas, invita a recuperar desde la escuela el pasado histórico en un sentido nacional; conocer la patria es aprender desde el conocimiento histórico.

Lo regional y provincial se proyectan desde un nacionalismo que mira el proceso histórico con una articulación sentida con “Mayo de 1810”. Aquí el concepto de emancipación vincula al sujeto con una capacidad o autonomía para realizar sus proyectos como ciudadano de una república democrática. En cierta forma, el concepto adquiere un sentimiento social amplio, enfocado en un pueblo que espera desde la educación poder defenderse de la arbitrariedad y autoritarismo de un modelo que es definido por él como “turbulento y anarquista” (Álvarez, 1916, p. 19), y refiere al pasado provincial inmediato.

Es una manera colectiva de generar sensibilidad con un proceso histórico en un horizonte nacional.

Durante los festejos del centenario, Santiago del Estero asistió a un proceso que enmarcado entre 1910 y 1916 dejará inauguradas una serie de obras que ubicadas en un radio de pocas cuabras emulaban cierta relación con el proceso emancipador, asignando a las mismas nombres como “9 de Julio, Independencia y Centenario”. Fantoni (2019) denomina al período 1884 y 1920 como “modernización urbana” (p. 72); si bien refiere a una serie de cambios, nos detendremos en el grado de integración que asumieron con los sucesos de mayo, invocando cierta reminiscencia con algunos hechos centrales del proceso revolucionario de 1810, los que se desarrollaron entre mayo y octubre de 1916. En estos meses, Álvarez dejó inauguradas el 25 de mayo la Escuela del Centenario, el 23 de julio el gran canal San Martín, el 12 de octubre la Biblioteca 9 de Julio y el 15 de octubre el Hospital Independencia.

Algo que llama poderosamente la atención es el nacionalismo con que se fue construyendo desde los edificios inaugurados los discursos enunciados por Álvarez y la ausencia de referencias ante la proximidad de hechos como el centenario del fusilamiento de Juan Francisco Borges (1 de enero de 1917) y la Autonomía Provincial (27 de abril de 1920). Con respecto al nacionalismo, Guzmán (2016) sostiene que la celebración del centenario significó “una formación ideológica” (p. 13) donde la tarea fue inmensa desde lo simbólico, y en esta ocasión, ese simbolismo se evidenció en el giro sensible del nacionalismo.

Es factible reconocer en el discurso de Álvarez cómo el concepto de emancipación adquiere una amplia significancia, ya que se proyecta sobre un entramado de relaciones sociales que indirectamente refiere a los presentes, a los cuales alude en reiteradas ocasiones buscando interpelarlos en una cohesión de sentidos. En este orden, es posible evidenciar una pregnancia en ciertos conceptos propuestos por el gobernante que instan a reconocer cierta realidad puesta en escena en un discurso con un lenguaje encrático que es aquél que se produce y extiende bajo la protección del poder. Por ejemplo, durante el discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela del Centenario, Álvarez (1916) instó a los presentes: “celebrems jubilosos... regocijemos nuestros corazones... cuidemos con amor e interés la educación del pueblo” (pp. 17-26); en cierta forma el discurso ha estado construido sobre una sensibilidad evocada en ensoñaciones colectivas, evocadas en tiempo presente pero que asumían relación con un pasado nacional.

Álvarez propone definir la pertinencia de la escuela como institución democrática del Estado, desde la cual es posible proyectar sobre la sociedad una oportunidad, la que brinda la educación. Para lograr ello, emplea un discurso coherente, donde el receptor no duda de la importancia de lo que impone el Estado y su gobernante. Sostener la emancipación implicó incluir a toda la población en edad escolar, aspecto que requiere ser desandado en el amplio siglo XX, donde resultan escasos los avances que propongan una descripción “densa y compleja” (Abramowski y Canevaro, 2017, p. 11) del pasado local desde un enfoque propiamente desde la historia de las emociones y la historia de la educación.

El segundo discurso considerado en el presente análisis fue pronunciado en octubre de 1916, al dejar inaugurada la Biblioteca del Estado “9 de julio”. En él, el gobernador simboliza dicha institución como fuente de “irradiación de una luz civilizadora” (Álvarez, 1916, p. 39) ante un contexto provincial que mostraba un panorama complejo dado que el censo nacional de 1914 había arrojado altos números de analfabetismo⁵ (INDEC, 1914) y la memoria del Consejo General de Educación de 1917 presentó un amplio análisis sobre el “Analfabetismo y sus causas...” (Consejo General de Educación, 1918, p. 6). Sostiene entre otros conceptos que hay una masa popular que carece de la instrucción, y que “no está intelectualmente preparada por la trascendental función cívica” (Álvarez, 1916, p. 40), con lo cual involucra a los hombres que van a dirigir los destinos del estado y que son quienes deben “asegurar el bienestar de la instrucción” (p. 46).

En el discurso en cuestión, Álvarez emplea el concepto de “emancipación” (p. 47) el cual asume cierta implicancia y sentido con los sucesos de mayo de 1810; de alguna manera, este concepto fundamental habilita una dimensión sensible con la potencia de la gesta revolucionaria. Habitar el momento y bajo las premisas enunciadas por el orador, conlleva a pensar los motivos por los cuales además de evocar el ideal de emancipación se propone “expandir un ideal nuevo de educación” (p. 47) pensado en la juventud y en el progreso de la humanidad.

En otro momento del discurso, retoma un pedido hacia los presentes, “amemos la ciencia... como un principio fundamental de la moral y la única dignidad del hombre” (p. 49) y a la vez pide a los hombres ilustres de ciencia que la biblioteca sea empleada como

⁵ 127.673 varones y mujeres analfabetos, sobre una población total de 261.678 habitantes (INDEC, 1914).

espacio de conferencias, pues representa uno de los fines establecidos en el marco legal de su creación.

Evidenciamos aquí muestras de la conformación de una argentinidad ideada por hombres que ocuparon espacios de poder en los años previos a 1916 y que proyectaron desde los templos de la ciencia erradicar ciertos aspectos, que para el discurso positivista de finales del siglo XIX seguía afectando el progreso nacional. En este horizonte, la provincia se pronuncia desde la emancipación y la expansión desde sus instituciones para alcanzar el tan ansiado progreso; esos templos de la ciencia prepararán “mentes libres y corazones justos” con el fin de nutrir la conciencia ciudadana con el sentimiento de la austeridad, de la justicia, y de la igualdad” (p. 50). Resultan claros los ideales que proyecta el gobernante junto a toda su gestión, enfocados en los principios de una ciudadanía que comienza en una perspectiva cívica a participar. Ante ello, en los últimos párrafos, deja un recado:

Declaro inaugurada la Biblioteca 9 de Julio, formulando votos porque sus libros, al difundir los factores de la cultura general, constituyan una sociedad democrática y vigorosa, en la que no haya odios ni rebeliones, y en la que el amor y el trabajo sean vínculos de unión de todos los hombres para felicidad de la provincia. (p. 50)

Resulta necesario remarcar lo sensible de estas palabras puesta de manifiesto en el ocaso de su gestión. Álvarez, quien el 28 de octubre del año en cuestión terminó su mandato, demuestra en sus últimos discursos la construcción de cierto vínculo con los presentes, seguramente desde la nostalgia de haber gestionado como prioridad la educación y aun así no haber logrado mayores éxitos, ya que la estadística dejaba a Santiago del

Estero como una de las provincias con porcentaje de analfabetismo muy alto en la perspectiva nacional.

En el tercer discurso considerado en el presente estudio, encontramos un orador que acudió un 15 de octubre de 1916 a colocar la piedra fundamental en el cuerpo principal del edificio del Hospital Independencia. Si bien en el discurso describió amplios detalles sobre la capacidad y dimensiones del hospital, como ser características, accesos y organización de los pabellones, al final del mismo integró ciertas referencias destinadas a quienes les tocaría gestionar los destinos de la provincia a partir del 28 de octubre de 1916. En este horizonte Álvarez sostiene:

Aspiro con vehemencia patriótica, porque salvando las dificultades, llevemos siempre adelante la monumental obra; pues, de nada valdría la decisión y perseverancia del momento, si los poderes públicos del futuro y la representación nacional de la provincia no prestaran su concurso año tras año, hasta incorporar en forma definitiva este gran instituto filantrópico, a las más altas manifestaciones de la civilización y del progreso general de nuestro pueblo. (p. 65)

Pareciera un recado dejado a las generaciones inmediatamente venideras, y en esta perspectiva, educación y salud armonizaron el discurso modernizador, que pensado desde la necesidad de la civilidad y el progreso asumieron el desafío de las palabras finales remiten a un gobernante a depositar sus votos en las instituciones del Estado como las únicas opciones para sostener la vida en democracia.

Palabras finales

Al mirar los discursos propuestos por Álvarez, planteamos la necesidad de reconocer en primera instancia que representan “fuentes” consultadas, pero también desde la perspectiva de análisis, que producimos el presente, entendemos que se tratan de las últimas producciones que realizó un gobernante e implica entender que se trató del resultado de un proceso que construyó desde los diferentes espacios políticos que ocupó durante las décadas del siglo XX. Es necesario mirar los discursos políticos y reconocer que han estado dirigidos en forma constante a tres grupos sociales diferentes; en primera instancia, a la dirigencia política venidera, en segundo orden a la dirigencia política que lo antecedió en los años iniciales del siglo XX y finalmente a la población, sector en quien volcó en forma constante sus votos de confianza y de protección.

Recuperando lo propuesto anteriormente por Bjerg (2019) “sentimientos y conductas...están implícitos en categorías sociales construidas” (p. 7), una de esas categorías que emerge con potencia en este período son los conceptos de emancipación y expansión, que proyectados desde el Estado con una perspectiva de argentinidad, permite evidenciar que se estructuró en un simbolismo que desde las instituciones rememoró constantemente el pasado nacional. Aquí es donde la escuela, el hospital y la biblioteca fueron pensadas por la élite gobernante como dispositivos de homogeneización de la población, sin dejar de lado que los considerados en el presente estudio fueron ubicados en la Capital provincial.

El sentimiento nacional vinculado al pasado se estructuró al concepto fundamental de emancipación y fueron pensados desde la instrucción pública y la doctrina democrática, lo que generó la incorporación de las clases sociales al proyecto político de este período. Es en este marco, que una segunda emancipación fue posible de ser ideada a partir del centenario de “Mayo de 1810”, sobre el acuerdo social y democrático que el gobernante accionó junto a una generación de notables.

El discurso político se construye en un acto ilocutivo, en el que en forma explícita el gobernante proyecta sostener una emancipación que entendió como necesaria a partir de la instrucción primaria como educación pública al igual que los esfuerzos realizados por el estado nacional y provincial para llevarla a cabo.

En cierta manera, y a pesar de las múltiples posturas heterogéneas que se pronuncian sobre la escuela, en las palabras de Álvarez se mantiene una tendencia homogeneizante del discurso desde lo educativo, vertebrado por el concepto de emancipación. A lo largo del mismo están presentes palabras que asignan un componente inferencial: “orden moral, espíritu moderno, espíritu de la ciencia, anarquía mental, sentimiento común de humanidad”, entre muchas otras.

La idea de la “emancipación del ciudadano a través de la educación” resulta indiscutible y es la impronta que el gobernador Álvarez trata de construir como aspiración en su discurso primero, como política concreta definida en la inauguración de la Escuela del Centenario, después. Pone allí en evidencia que la fuerza de sus aspiraciones ha convertido su discurso en una construcción homogénea y por lo tanto ideológica que se

gobierna a sí misma, en tanto se repiten sus enunciados. Sería interesante analizar si se convirtió o no en un estereotipo.

La búsqueda de un receptor colectivo por parte de Álvarez, nos acerca de alguna manera a su propósito: lograr que la idea de emancipación sea indiscutible para todos los sectores, posiciones y roles sociales, lo mismo que la aceptación de las nociones tomadas como eje para concretar tal aspiración. Tal esto resulte necesario continuar desandando en futuras investigaciones.

Debemos tener en cuenta que el sentido como son tomadas las nociones señaladas no es el mismo para cada instancia social y puede resultar diversa su significación; por esa razón, era necesario identificar la adecuación de un discurso donde la emancipación se estructuró no sólo en la reminiscencia de lo histórico, sino también como sentido central del proyecto político del cual Álvarez fue parte y al cual alude permanentemente. En este horizonte, es posible reconocer el sentido que asumieron los actores políticos durante el centenario de la gesta emancipadora en la periferia nacional, ya que Santiago del Estero proyectó la modernización a partir de una nueva urbanidad que avanzó en generar una sensibilidad colectiva pero solamente en la Capital provincial.

La construcción de un sentimiento nacional a partir de un relato que se asentó sobre el pasado histórico de “Mayo de 1810”, resultó una forma de nacionalizar la enseñanza de la historia misma. El relato del pasado histórico a partir de la conformación de espacios escolares relacionados con un origen nacional cargado de emoción y significado para los presentes, y que fuera posible entender que se trataba de un horizonte posible, generó una

inclusión que avanzó desde lo nacional, desde aquellos hechos que hacen complejo el repertorio de sentidos para quienes definen esta preocupación historia.

Por último, entendemos que el proceso simbólico y discursivo evidenciado entre mayo y octubre de 1916 asumen una relación con procesos anteriores, tanto desde lo histórico, político y social, nos propone coordenadas para interpretar un momento histórico que legó instituciones que van a conferir de relevancia tanto cultural, social y educativa al espacio local en los años siguientes.

Referencias

- Abramowski, A., y Canevaro, S. (2017). *Pensar los afectos: Aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades*. Prometeo.
- Álvarez, A. (1916). *Escuela del Centenario. Santiago del Estero inauguración*. Talleres Gráficos H. Ruffino y Cía.
- Andreassi Cieri, A. (2015). Emancipación: breve recorrido por el término. *Kult – ur*, 2(3), 35-54.
- Bjerg, M. (2019). Una genealogía de la historia de las emociones. *Quinto Sol Revista de Historia*, 23(1), 1-20.
<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/2372/3783>
- Bjerg, M., y Gayol, S. (2020). Presentación Dossier “Historia de las emociones y emociones con historia”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 20(1), 1-4.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11917/pr.11917.pdf
- Blanco Rivero, J. J. (2012). La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica. *Politeia*, 35(49), 1-33.

Consejo General de Educación. (1918). *Memoria del Consejo General de Educación Santiago del Estero año 1917*. Talleres de la casa Jacobo Peuser.

Discursos Oficiales. (1916). *Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero. Dr. Antenor Álvarez*. Talleres de la casa Jacobo Peuser.

Fantoni, M. (2019). *Modernización Urbana en el Centenario; ciudad e identidad en Santiago del Estero*. Editorial Bellas Alas.

Guzmán, D. (2016). *Historia del Colegio del Centenario*. Editorial Lucrecia.

INDEC. (1914). *Tercer Censo Nacional. Argentina*.
<http://www.estadística.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadística/censos/C1914-T2.pdf>

Jugo Suárez, A. (2021). La emancipación como proyecto educativo. Apreciaciones sobre el discurso político del Gobernador Dr. Antenor Álvarez durante 1916. *Antigua Matanza. Revista de Historia Regional*, 5(1), 98-110.
<https://doi.org/10.54789/am.21.5>

Ley Nacional 6286, Centenario de la Revolución de Mayo. (1909, 17 de febrero). *InfoLEG*.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=C9EEFA79EA4898CEB8F6FC4D372C01B3?id=340780>

López Sánchez, O. (2011). Introducción. El lugar de las emociones en el mundo racional. En O. López Sánchez (Coord.), *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX* (pp. 1-19). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Iztacala.

- Mariño, M. (2014). La Apuesta sensible. El sentimiento nacional como pedagogía en tiempo de multitudes. En P. Pineau (Ed), *Escolarizar lo sensible* (pp. 63-94). Editorial Teseo.
- Pineau, P. (Dir.). (2014). *Escolarizar lo sensible. Estudios sobre estética escolar (1870-1945)*. Editorial Teseo.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio*, (41), 207-224. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2011000200006>
- Sgoifo, M. G. (2010). *Estado, Educación y Género en Santiago del Estero: los Orígenes de la Formación Docente 1872-1914*. Editorial Lucrecia.
- Zaragoza Bernal, J. M. (2015). Ampliar el Marco. Hacia una historia material de las emociones. *Vínculos de Historia*, (4), 28-40. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/10794/Ampliar%20el%20marco.pdf>